



CONVOCATORIA

**C. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA.
REGIDOR.**

Atendiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias y comprometidos con la salud de los ciudadanos del Municipio de Mérida, toda vez que se configura el supuesto de causa de fuerza mayor en virtud de la contingencia sanitaria por el COVID-19; con fundamento en los artículos 33, párrafos primer y tercero, 35, fracción I, 56, fracción III, 61, fracción I, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; así como el 16, fracción I, 23, 24 y 26 del Reglamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento de Mérida, y según lo acordado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de Marzo de dos mil veinte, se convoca a los Regidores de este Honorable Ayuntamiento de Mérida para asistir a la **Sesión Solemne** de Cabildo a realizarse el día **martes, 31 de Agosto** del año en curso, a las **14:00 horas**, por Videoconferencia, a través de la aplicación "Zoom" y mediante el enlace que será enviado por la Dirección de Tecnologías de la Información, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- LISTA DE ASISTENCIA.

III.- DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

IV.- ASUNTOS MOTIVO DE LA SESIÓN SOLEMNE:

- a) Lectura y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de Agosto del presente año; misma que en archivo digital fue enviada mediante correo electrónico.
- b) Mensaje Final del Presidente Municipal y Declaración de Conclusión del Periodo Constitucional del H. Ayuntamiento de Mérida 2018-2021.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Mérida, Yucatán, a 30 de Agosto de 2021.

ATENTAMENTE:


AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA

**LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO.
SECRETARIO MUNICIPAL**